

# Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal.\*

Silvia Valiente<sup>†</sup>

## Presentación de la obra

Como lo anticipa su título, esta obra gira en torno a lo que el autor llama pensamiento abismal. El mismo define el pensamiento occidental como una forma histórica de pensamiento abismal, no siendo la única, pudiendo encontrar por fuera de Occidente pensamiento abismal. Así el autor va a plantear, a lo largo de su libro, la existencia de dos universos a ambos lados de lo que denomina la línea abismal. Tendremos de un lado de la línea la modernidad occidental, con su tensión regulación/emancipación, mientras que del otro lado de la línea la realidad invisibilizada (laicos, plebeyos, campesinos, indígenas, en suma, el sur global no imperial), con su tensión apropiación/violencia.

También en este libro nos mostrará el autor cómo esa línea se ha ido desplazando, y cómo esa sub-humanidad moderna que caracterizaba el otro lado de la línea es complementaria a la humanidad moderna, la que está de este lado de la línea. Por tal, para entender esta dialéctica propone el autor un enorme esfuerzo de desentramiento que posibilite captar la diversidad del mundo, esos dos lados de la línea. De este modo incita el autor que Para descolonizar Occidente, hay que ir Más allá del pensamiento abismal.

## Estructura de la obra

La obra se estructura en tres capítulos, las que se irán articulando desde esta idea de pensamiento abismal, que desarrolla en el capítulo uno, hacia la concepción de un pensamiento pos abismal, esto es, un pensamiento alternativo de alternativas, como desarrollará en el capítulo dos, el que será posible si nos proponemos captar la infinita diversidad epistemológica del mundo.

La idea de incompletud será un postulado de peso en esta perspectiva. Esta idea exige reconocer una infinita pluralidad de saberes. Por tal el autor propone desarrollar una “ecología de saberes”. Y desde ella, avanza hacia el capítulo tres, donde expone cómo la interculturalidad y las políticas de derechos humanos quedaron atrapadas en las tensiones dialécticas que se encuentran en el núcleo de la

modernidad occidental. La ecología de saberes contribuirá a la recuperación de experiencias de interculturalidad.

A continuación desarrollé argumentaciones centrales de la obra.

## El pensamiento abismal y la imposibilidad de co-presencia

El autor define el pensamiento abismal como un sistema de distinciones visibles y no visibles, donde las segundas son el fundamento de las primeras. Sobre este sistema de distinciones se configuró la modernidad occidental, paradigma socio-político en términos de este autor caracterizado por la tensión entre regulación social/emancipación social [1]. Mientras que la regulación está vinculada a la experiencia presente, la emancipación está relacionada con las expectativas acerca del futuro.

Este subsistema de distinciones dividió la realidad social en dos universos separados por la línea abismal, y se concedió a la ciencia el monopolio de la distinción entre lo verdadero y lo falso; así como al derecho la distinción entre lo legal de lo ilegal.

En este esquema de pensamiento, del otro lado de la línea no había conocimiento real, sino creencias, magia, opiniones, comprensiones intuitivas o subjetivas. Por lo tanto lo que ocurría en la zona colonial eran experiencias desechables. A su vez, la modernidad occidental va a significar el abandono del estado de naturaleza para pasar al estado de derecho, esto es, un estado con instituciones que regulen las relaciones sociales.

Del otro lado de la línea, lo que hay es un estado de naturaleza y negación de la naturaleza humana de sus habitantes, considerados salvajes, sub-humanos. Ese estado de naturaleza y por ende de vacío jurídico justificó la invasión y ocupación de territorios indígenas. De este lado de la línea la tensión es apropiación/violencia [2], y esa tensión estuvo y continúa relacionada con la extracción de valor.

Así, para el pensamiento abismal esta imposibilidad de co-presencia es explicada desde el derecho moderno; porque mientras de un lado de la línea se reconoce el dere-

\* Boaventura de Souza Santos. Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal. 1° Ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO-Prometeo Libros, 2010.

† CONICET/UNPA-UARG/UNC

cho sobre las personas y sobre las cosas, del otro lado, sólo el derecho sobre las cosas.

En la actualidad el otro lado de la línea estaría representado por no áreas en términos políticos y legales, es decir, áreas donde es débil la presencia del estado y del derecho moderno, como lo serían las discriminaciones raciales, fábricas de explotación, nuevas formas de esclavitud, mercado negro, trabajo infantil, prostitución [3].

Estos dos lados, constitutivos de las relaciones políticas y culturales basadas en occidente, continúan estructurando el conocimiento moderno y el derecho moderno.

Sin embargo estas líneas abismales han sido cambiantes a lo largo del siglo XX [4]. El autor propone desarrollar una epistemología desde el sur, desde la cual comprender cómo la lógica apropiación/violencia ha ido ganando fuerza en detrimento de la lógica regulación/emancipación, la que está retrayéndose y siendo contaminada por la otra.

## Epistemología del sur

Descolonizar occidente para ir más allá del pensamiento abismal exige desarrollar una epistemología desde el sur para poder comprender la complejidad que caracteriza nuestro tiempo. Porque en el diseño original de la epistemología moderna la línea abismal, que había diferenciado lo metropolitano de lo colonial, ha sido desplazada y lo colonial se ha convertido en una dimensión interna de lo metropolitano.

A esto lo explica a partir de dos movimientos, uno principal que denominó “el retorno de lo colonial y del colonizador”, y uno contra-movimiento que llamó “cosmopolitismo subalterno” El primero, es un movimiento hegemónico que aparece como respuesta a la intrusión amenazante de lo colonial en las sociedades metropolitanas. Adopta tres formas: terrorista, trabajadores indocumentados y refugiados. Este retorno de lo colonial está penetrando no solo en territorios coloniales anteriores (los del otro lado de la línea) sino en espacios metropolitanos que desde el comienzo de la modernidad estuvieron demarcados de este lado de la línea.

Con esta intromisión se introduce la lógica apropiación/violencia del otro lado de la línea, desfigurando la lógica regulación/emancipación. A partir de esta penetración se erosionan los derechos civiles y políticos amparados por la Constitución. El estado se retira de la regulación social y los servicios públicos son privatizados.

En este proceso el autor distingue cinco tipos de facismo social [5], los que sólo pueden existir con la democracia política liberal. Se sacrifica la democracia a las demandas del capitalismo global. Se asiste a un nuevo gobierno indirecto.

El segundo movimiento se trata de una resistencia epistemológica, de un pensamiento alternativo de alternativas y éste lo llama “posabismal”. A ese choque de lógicas, de líneas abismales, el autor denominó “cosmopolitismo subalterno” como una variedad oposicional. Es la forma cultural y política de la globalización contra-hegemónica.

Sus demandas y criterios de inclusión van más allá de los horizontes del capitalismo global.

Así como el movimiento hegemónico adopta tres formas, las iniciativas y movimientos que constituyen la globalización contra-hegemónica y el cosmopolitismo subalterno defienden el sentido de incompletud, esto es, sostienen la idea de la existencia de una diversidad epistemológica del mundo basada en una pluralidad de conocimientos, más allá del científico [6]. A Gandhi lo sitúa como un ejemplo del pensamiento no abismal o posabismal.

“Cuántos más entendimientos no occidentales fueran identificados más evidente se tornará el hecho de que muchos otros esperan ser identificados y que las comprensiones híbridas, mezclando elementos occidentales y no occidentales, son virtualmente infinitas” (de Souza Santos, 2010:31).

Para este autor está por construir la diversidad epistemología para pensar y actuar en términos posabismales, donde los agentes de uno y del otro lado de la línea son contemporáneos, sean co-presencia. Como alternativa, su propuesta de “ecología de los saberes” abraza la relación entre conocimientos científicos y no-científicos.

Desde la ecología de los saberes se aspira a captar la infinita diversidad epistemológica del mundo, la considera la mejor manera de combatir no euro-céntricamente el eurocentrismo, e incluso refiere a cómo muchos autores que dieron crédito a creaciones de otras regiones del mundo acabaron por ser eurocéntricos en su lucha contra el eurocentrismo.

Esta propuesta se trata de una opción epistemológica y política en la cual es saber es convocado a convertirse en una experiencia transformadora.

“Goody entiende que la mejor manera de combatir no eurocéntricamente el eurocentrismo consiste en mostrar que todo lo que es atribuido a occidente como excepcional y único –sea la ciencia moderna o el capitalismo, el individualismo o la democracia- tienen paralelos y antecedentes en otras regiones y culturas del mundo” (de Souza Santos, 2010:46).

## La reconstrucción intercultural de los derechos humanos

La interculturalidad que hoy es defendida como parte de la recuperación de una experiencia originaria de interculturalidad, es planteada desde la necesidad de una reconstrucción intercultural de los derechos humanos que conciba que éstos no son universales. De allí que, propone que mientras los derechos humanos sean concebidos como derechos humanos universales tenderán a funcionar como localismos globalizados, como una forma de globalización desde arriba. Agrega, para poder funcionar como una forma de globalización cosmopolita, contra-hegemónica, los derechos humanos deben ser reconceptualizados como multi-culturales. De esta manera se pone en tensión esa concepción universal de derechos humanos, asumiendo que es

más bien una concepción occidental.

Las tres tensiones dialécticas que se encuentran en el núcleo de la modernidad occidental (regulación/emancipación; estado/sociedad civil; estado-nación/globalización) han experimentado crisis por las cuales los derechos humanos se pusieron al servicio de la política progresista emancipatoria. En estas tensiones quedaron atrapadas las políticas de derechos humanos.

Por lo expuesto, es que el autor sostiene que las políticas de derechos humanos resultaron incompletas; y funda esta argumentación en la relación derechos/deberes. Sólo concede derechos a quienes puede exigirle deberes. De este modo sería imposible conceder derechos a generaciones futuras. Este es el estrecho vínculo que reconoce el autor entre derechos humanos occidentales y colonialismo (recordemos que ese lado del mundo era concebido como un estado de naturaleza) [7].

Su propuesta es avanzar hacia un diálogo intercultural desde la ecología de los saberes en la medida que asumamos que las culturas han sido siempre interculturales; pero también, los intercambios y las interpenetraciones siempre han sido desiguales.

Por lo tanto, concentra sus esfuerzos en tratar de explicar cómo el desplazamiento de una concepción multicultural de derechos humanos construida desde arriba hacia una concepción desde abajo que denomina contrahegemónica y emancipatoria, sobre la base de la simultaneidad temporal, es una tarea epistemológica, que está por hacerse. Ese es el desafío.

## Apreciaciones finales

Ecología de los saberes, cosmopolitismo subalterno, el retorno de lo colonial y del colonizador, pensamiento posabismal, son todas categorías teóricas que exigen ser incorporadas en los análisis de las diferentes problemáticas de la realidad, no sólo en aquellos sujetos que trabajen articulados a movimientos sociales y diversas organizaciones de resistencia.

Desde este sur global, como define el autor, se están generando una serie de aportes y miradas, que con diferentes denominaciones, están construyendo esa diversidad epistemológica.

## Notas

[1] La regulación está constituido por el principio del estado, principio del mercado y de la comunidad; la emancipación por las tres lógicas de la racionalidad: racionalidad estética (en las artes y la literatura), racionalidad cognitiva (instrumento de la ciencia y la tecnología; dio lugar al conocimiento moderno), y racionalidad moral-práctica de la ética y de la ley del derecho (dio lugar al derecho moderno).

[2] Mientras que apropiación hace referencia a la incorporación, cooptación y asimilación; la violencia tiene que ver con la destrucción física, material, cultural y humana).

[3] No son áreas en términos geográficos, de delimitación cartesiana.

[4] En los 60 poblaciones que habían sido sometidos al paradigma apropiación/violencia se organizaron y clamaron el derecho de ser incluidos en el paradigma regulación/emancipación. Esto parecería indicar, señala el autor, que las luchas anti-colonialistas y procesos de independencia eliminarían el otro lado de la línea. Sin embargo la teoría de la dependencia, la teoría del sistema mundo y los poscoloniales muestran que esto no ocurrió. El segundo movimiento se dio en los 70-80 cuando se asiste a una intrusión de lo colonial en las sociedades metropolitanas.

[5] El autor define facismo social como una nueva forma de estado de naturaleza y prolifera a la sombra del contrato social.

[6] Defienden que el entendimiento del mundo excede el entendimiento occidental del mundo, por lo tanto nuestro conocimiento de la globalización es mucho menos global que la globalización en sí misma.

[7] Desarrolla una exposición de los derechos que fueron suprimidos en la época colonial.